

Guayaquil, 15 de Marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE
PURARTEMIA S.A
Presente. -

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa PURARTEMIA S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2016.

1) OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

PURARTEMIA S.A Es una Sociedad anónima creada al amparo de la ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTEMIA SALINA, ubicada en Rosa Borja de Icaza 408, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

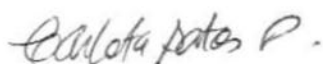
2) ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2016, PURARTEMIA S.A ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

3) CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa Purartemia S.A por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad encomendada.

Atentamente,



Sra. Carlota Saltos P.
COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE
PURARTEMIA S.A
Presente. -

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa PURARTEMIA S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2016.

1) OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

PURARTEMIA S.A Es una Sociedad anónima creada al amparo de la ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTEMIA SALINA, ubicada en Rosa Borja de Icaza 408, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

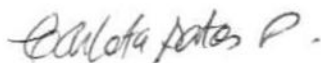
2) ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2016, PURARTEMIA S.A ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

3) CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa Purartemia S.A por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad encomendada.

Atentamente,



Sra. Carlota Saltos P.
COMISARIO